

# RUSINOV S. A.

Guayaquil – Ecuador

## COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RUSINOV S. A. CELEBRADA EL 3 DE JULIO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Julio del dos mil catorce, a las 09h00, en las oficinas ubicadas en la calle El Oro No. 105 y la ría, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RUSINOV S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: señor Ingeniero Rafael Illingworth Cunto, quien concurre con 400 acciones de su propiedad; y, la señora María de Lourdes Albán, quien concurre con 400 acciones de su propiedad. También se encuentra presente el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de USD 1.00 cada una. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de USD 800.00, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas concurrentes por unanimidad, resuelven reunirse en Junta General Ordinaria Universal y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informe de los señores Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013. 2.- Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio de Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013; y distribución de beneficios sociales. Preside la sesión el sr. Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Rafael Illingworth, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general 800 acciones que equivalen al 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento y resolución de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leído los informes la junta general, por unanimidad, resuelve: **Aprobar** el informe de los señores Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez analizados, esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** los Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio de Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013, dejando constancia que no hay beneficios sociales que repartir. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 09h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión, junto con los accionistas concurrentes.- f) Sr. Alejandro Vera Abad, Presidente de la sesión; f) Ing. Rafael Illingworth Cunto, Secretario de la sesión; f) Ing. Rafael Illingworth Cunto, Accionista; f) Sra. María de Lourdes Albán, Accionista.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 3 de Julio del 2014.-



Ing. Rafael Illingworth Cunto  
SECRETARIO DE LA SESION